

Fundada en 1954

Confederación Sudamericana
de Patinaje

Rua Mario de Andrade 48
sala 215 | 01154-060
São Paulo, SP - Brasil

presidencia@confsudapatin.org

Teléfonos

+551136667999

+5511987469313

Moacyr Neuenschwander Jr.
Presidente

Alberto Herrera Ayala
Vicepresidente

Daniel Ricardo Ventura
Secretario

Luis Rodriguez
Tesorero

Directores Comités Técnicos

Ary Angulo
Skateboarding

Mario Guedes
Hockey SP

Enver Francisco Carreño
Hockey en Linea

Marisol Castro
Patinaje Artístico

José Acevedo
Patinaje de Velocidad

Manuel Veizán
Downhill / Alpino

Manuel Rodriguez
Freestyle Slalom
Roller Freestyle
Monopatín (Scooter)

Federaciones afiliadas a la Confederación Sudamericana de Patinaje

RESOLUCION Nº 02_7-2018

Por medio de la cual se convoca y reglamenta el Campeonato **“OPEN SUDAMERICANO DE CLUBES DE HOCKEY EN LINEA”**, a realizarse en el complejo Deportivo-Turístico de la ciudad de Chapadmalal, Provincia de Mar del Plata durante los días 28 de Noviembre al 08 de Diciembre de 2018.

El Presidente de la **CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE PATINAJE** y el Comité Técnico de **Hockey en Linea** en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias y:

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Confederación Sudamericana de Patinaje reglamentar la práctica deportiva en la modalidad de hockey en línea para todos sus eventos oficiales de carácter Sudamericano.

RESUELVE:

ART. 1º. CONVOCATORIA

Convocar a todos los clubes y equipos de marca a participar del **OPEN SUDAMERICANO DE CLUBES DE HOCKEY EN LINEA** a realizarse en el complejo Deportivo-Turístico de la ciudad de Chapadmalal, Provincia de Mar del Plata durante los días 28 de Noviembre al 08 de Diciembre de 2018, para las categorías: **ABIERTA VARONES** y **ABIERTA DAMAS**.

ART. 2º. PARTICIPANTES

Podrán participar en el certamen, deportistas de los respectivos clubes y equipos de marca que estén debidamente avalados por la Federación a la cual pertenecen.



Fundada en 1954

**Confederación Sudamericana
de Patinaje**

Rua Mario de Andrade 48
sala 215 | 01154-060
São Paulo, SP - Brasil

presidencia@confsudapatin.org

Teléfonos
+551136667999
+5511987469313

Moacyr Neuenschwander Jr.
Presidente

Alberto Herrera Ayala
Vicepresidente

Daniel Ricardo Ventura
Secretario

Luis Rodriguez
Tesorero

Directores Comités Técnicos

Ary Angulo
Skateboarding

Mario Guedes
Hockey SP

Enver Francisco Carreño
Hockey en Linea

Marisol Castro
Patinaje Artístico

José Acevedo
Patinaje de Velocidad

Manuel Veaiján
Downhill / Alpino

Manuel Rodriguez
Freestyle Slalom
Roller Freestyle
Monopatín (Scooter)

ART 3º. CATEGORIAS Y EDADES

Para este evento las categorías y edades son:

Abierta Varones y Abierta Damas

(deportistas que a 31 de diciembre de 2017 tengan 13 años y mas)

ART. 4º. INSCRIPCIONES.

Los clubes y equipos de marca participantes deberán enviar su inscripción en planilla oficial de la Confederación Sudamericana de Patinaje de acuerdo a instrucciones que serán divulgadas hasta 15 de agosto de 2018.

INSCRIPCIONES ORDINARIAS	INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS
JUEVES 15 DE NOVIEMBRE 6 p.m	DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE, 6 p.m

PARÁGRAFO 1.

El valor de las inscripciones ordinarias, conforme a lo estipulado por la Confederación Sudamericana de Patinaje, será:

· POR CLUB \$ 500 USD

El valor de las inscripciones extraordinarias será:

· POR CLUB \$ 600 USD

PARÁGRAFO 3.

Todas aquellas correcciones y/o modificaciones que Cualquier Club o equipo de marca realice dentro del término establecido para las inscripciones extraordinarias, implicará cancelar el valor establecido como extraordinaria.

Una vez cerradas las inscripciones extraordinarias no se aceptarán cambios.

ART. 5º. PREMIACIÓN POR AMBAS LAS CATEGORIA

ABIERTA VARONES y DAMAS : Medallas de oro, plata y bronce para el 1, 2 y 3 puesto.

Trofeos para club campeón, subcampeón y tercer puesto

Placas para Mejor Jugador y Valla menos vencida.

Fundada en 1954

**Confederación Sudamericana
de Patinaje**

Rua Mario de Andrade 48
sala 215 | 01154-060
São Paulo, SP - Brasil

presidencia@confsudapatin.org

Teléfonos

+551136667999
+5511987469313

Moacyr Neuenschwander Jr.
Presidente

Alberto Herrera Ayala
Vicepresidente

Daniel Ricardo Ventura
Secretario

Luis Rodriguez
Tesorero

Directores Comités Técnicos

Ary Angulo
Skateboarding

Mario Guedes
Hockey SP

Enver Francisco Carreño
Hockey en Linea

Marisol Castro
Patinaje Artístico

José Acevedo
Patinaje de Velocidad

Manuel Veizán
Downhill / Alpino

Manuel Rodriguez
Freestyle Slalom
Roller Freestyle
Monopatín (Scooter)

ART. 7º. – AUTORIDADES DEL EVENTO

La máxima autoridad del evento estará a cargo del Director del Comité Técnico de Hockey en Linea de la Confederación Sudamericana de Patinaje.

La máxima autoridad de juzgamiento será el Juez Árbitro nombrado por la Confederación Suramericana de Patinaje.

La máxima autoridad disciplinaria será la Comisión Disciplinaria del evento, la cual debe ser conformada por un (1) miembro de la Confederación Sudamericana de Patinaje, un (1) Miembro del Juzgamiento y un (1) Delegado de la Federación organizadora del evento, nombrados antes del torneo.

ART. 8º DELEGADOS

Los miembros de la Confederación Sudamericana de Patinaje revisarán los avales de jugadores, clubes y equipos de marca, cuando será exigida la presencia de un Delegado de cada uno de los equipos participantes.

ART. 9º SEGURO DE ACCIDENTES

La Confederación Sudamericana de Patinaje, no se hace responsable por accidentes que pudieren ocurrir durante el evento, razón por la cual todos los deportistas, técnicos, delegados y jueces, deben tener Seguro Médico y de accidente vigentes, documentos que deberán ser presentados al momento de las inscripciones respectivas.

ART. 10º PROGRAMACION

La programación y protocolo serán publicados una vez se cierren las inscripciones extraordinarias en la página web de la Confederación Sudamericana de Patinaje <http://confsudapatin.org>

ART. 11º CONGRESILLO TECNICO

El congresillo técnico se llevara a cabo en el Hotel # 9 del complejo DeportivoTurístico de la ciudad de Chapadmalal, el día 29 de Noviembre 2018.

ART. 12º NORMAS DE JUEGO

Se jugara acorde al reglamento WS versión 2017.

Fundada en 1954

Confederación Sudamericana
de Patinaje

Rua Mario de Andrade 48
sala 215 | 01154-060
São Paulo, SP - Brasil

presidencia@confsudapatin.org

Teléfonos
+551136667999
+5511987469313

Moacyr Neuenschwander Jr.
Presidente

Alberto Herrera Ayala
Vicepresidente

Daniel Ricardo Ventura
Secretario

Luis Rodriguez
Tesorero

Directores Comités Técnicos

Ary Angulo
Skateboarding

Mario Guedes
Hockey SP

Enver Francisco Carreño
Hockey en Linea

Marisol Castro
Patinaje Artístico

José Acevedo
Patinaje de Velocidad

Manuel Veizán
Downhill / Alpino

Manuel Rodriguez
Freestyle Slalom
Roller Freestyle
Monopatín (Scooter)

ART. 13º. SANCIONES DISCIPLINARIAS

Todos los casos disciplinarios que se presenten en evento serán evaluados según su gravedad y serán remitidos en primera instancia a la comisión disciplinaria del evento y si lo amerita serán trasladados a la comisión disciplinaria de la Confederación Sudamericana de Patinaje para iniciar el respectivo proceso disciplinario.

ART. 14º CASOS NO PREVISTOS: Los casos no previstos en la presente resolución, serán resueltos por la Confederación Sudamericana de Patinaje de conformidad con el reglamento único de esta disciplina publicado en la página Web de la Confederación Suramericana de Patinaje.

PARRAFO ÚNICO: las informaciones sobre las condiciones de alojamientos y otras referentes a la logística del evento serán enviadas a todos a la brevedad en una carpeta separada.

Los días 29 y 30 de Noviembre estarán destinados a una capacitación cuyo contenido será comunicado a la brevedad.

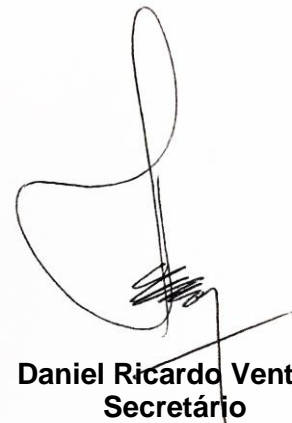
ART. 15º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.
Dada en São Paulo, Brasil a los 30 (treinta) días del mes de Julio de 2018.

COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Confederación Sudamericana de Patinaje



Enver Francisco Carreño
Diretor Comité Técnico HeL



Daniel Ricardo Ventura
Secretário

